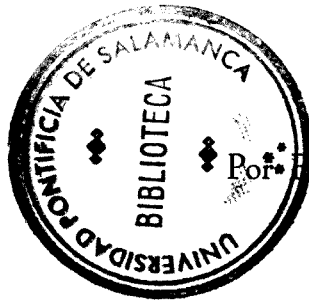


INDICES

Volumen XX (1965)



Por Francisco Cantelar



Páginas

<i>La paz y la guerra en el pensamiento agustiniano</i> , por Jesús Fernando Ortega.	5
<i>Derecho canónico y teología</i> , por Gérard Fransen	37
<i>La eficacia del consentimiento en el matrimonio civil de apóstatas</i> , por León del Amo... ..	241
<i>El Derecho divino en el ordenamiento canónico</i> , por José M. ^a Ribas Bracons.	267
<i>El fuero canónico por razón del contrato en las causas matrimoniales</i> , por Lorenzo Miguélez	459
<i>Indisolubilidad del matrimonio rato y consumado entre dos partes bautizadas</i> , por Gumersindo García Martínez, S. J.	481

DOCUMENTOS Y COMENTARIOS

I. DOCUMENTOS CANÓNICOS:

<i>El "modus vivendi" entre la Santa Sede y la República de Túnez</i> , por Sotero Sanz Villalba	49
<i>Las asambleas episcopales en la Instrucción Litúrgica</i> , por Jesús Fernández Ogueta	351
<i>Reseña jurídico-canónica</i> , por Severino Alvarez-Menéndez, O. P.	57 y 323

II. DOCUMENTOS CIVILES:

<i>Reseña de Derecho del Estado sobre materias eclesiásticas</i> , por Luis Portero Sánchez..	83, 337 y 527
--	---------------

III. JURISPRUDENCIA CANÓNICA:

<i>Jurisprudencia canónica (Las Sentencias de la Rota Romana en 1964)</i> , por Juan José García Faílde..	109
Vicariatus Urbis. Tribunal Appellationis: <i>Nullitatis Matrimonii (ex capite impotentiae mulieris)</i> coram S. Alvarez-Menéndez, O. P.	369
Tribunal Eclesiástico de Mallorca: <i>Causa de separación conyugal por enfermedad mental de la mujer</i> , coram J. Rodríguez	537
<i>Nulidad de matrimonio con simulación total y miedo grave</i> , por Juan José García Faílde	547

IV. JURISPRUDENCIA CIVIL:

<i>En torno al problema de doble matrimonio (Comentario a la Sentencia del T. S. de 29 de Mayo de 1964)</i> , por Mariano Alonso Pérez	127
---	-----

NOTAS

<i>Matrimonium non est contractus</i> , por Alejandro Szentirmai	155
<i>Nuevas apelaciones en causas matrimoniales</i> , por Eduardo Fernández Regatillo, S. J.	173
<i>Consagración de templos y misa militar de campaña (Algunos textos antiguos)</i> , por Francisco Cantelar Rodríguez	165
<i>En torno al concepto tradicional de tolerancia</i> , por Francisco de Paula Vera Urbano	389
<i>Ecclesia et jus</i> , por José M. ^a Setién	405
<i>El derecho a bautizar a los infantes hijos de infieles en el pensamiento de G. Vázquez</i> , por Joaquín López de Prado, S. I.	565
<i>Algunas observaciones sobre la "Manumissio in Ecclesia"</i> , por Alfredo Calonge	579
BIBLIOGRAFÍA: a) Recensiones... .. 207, 411 y	595
b) Revista de Revistas	186
c) Libros recibidos... ..	660
ACTUALIDAD: Necrología: <i>El P. Gommaro Michiels</i>	441
<i>El Primer Congreso de Historia de la Teología Española</i>	443
RESÚMENES 229, 447 y	667

INDICES (por F. CANTELAR)

I. <i>Indices de Estudios, Comentarios y Notas</i>	677
II. <i>Indice de Recensiones</i>	679
III. <i>Indice analítico</i>	687
IV. <i>Indice de Autores</i>	705
V. <i>Indice de cánones citados</i>	707

II

INDICE DE RECENSIONES

Páginas

	<i>Páginas</i>
ADAM, P.: <i>La vie paroissiale en France au XIV^e siècle</i> (R. Hernández, O. P.; y L. de Echeverría)	619 y 638
AGREITER, A., MHM.: <i>Die Anstellung der Kooperatoren in Bistum Brixen</i> (J. Funk, SVD.)	612
ALONSO MORÁN, S., O. P.: <i>Cfr. Comentarios.</i>	
ALONSO RODRÍGUEZ, B.: <i>Juan Alfonso de Benavente, canonista salmantino del s. XV</i> (S. G. Cruzado)	217
ALVAREZ ARIAS, C.: <i>La monición canónica y pastoral</i> (J. L. Santos Díez) ...	601
ANASAGASTI, P. de: <i>Francisco de Asís busca al hombre</i>	661
ARCE, J.: <i>España en Cerdeña. Aportación cultural y testimonios de su influjo</i> (L. de Echeverría)	656
<i>Assemblée des Supérieurs Majeurs de Belgique: La vie religieuse dans l'Eglise du Christ</i> (L. de Echeverría)	648
AUBERT, R.: <i>Vaticano I</i> (L. de Echeverría)	633
AZPILCUETA: <i>Cfr. Martín de Azpilcueta.</i>	
BARBICHE, B.: <i>Correspondance du nonce en France Innocenzo del Bufalo, Evêque de Camerino (1601-1604)</i> (L. de Echeverría)	634
BELLINI, P.: <i>L'obligazione da promessa con oggetto temporale nel sistema canonistico classico (con particolare riferimento ai secoli XII e XIII)</i> (A. García y García, O. F. M.)	417
BERNARD, Jacqueline: <i>Papauté et Episcopat selon saint Bernard de Clairvaux</i> (L. de Echeverría)	620
BERNÁRDEZ CANTÓN, A.: <i>Legislación eclesiástica del Estado</i> (L. Miguélez) ...	224
BIELER, L.: <i>The Irish Penitentials</i> (A. García y García, O. F. M.)	622
BLÁZQUEZ, J. M.: <i>Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio</i> (A. Calonge)	435
BLET, P., S. J.: <i>Correspondance du Nonce en France Ranuccio Scotti (1639-1641)</i> (L. de Echeverría)	220
BOGLER, Th.: <i>Frauen im Bannkreis Christi</i> (J. Funk, SVD.)	607
BÖLLE, A.: <i>Die Seminarfrage im Bistum Basel für die Zeit vom Anfang des 19. Jahrhunderts bis zur Gegenwart</i> (F. Martín Hernández)	436
BOUSCAREN, T. L., S. J.; O'CONNOR, J. I., S. J.: <i>The Canon Law digest for Religious. Vol. I, 1917-1963</i> (L. de Echeverría)	436
BRASIO, A.: <i>Monumenta Missionaria Africana. Africa Occidental (1500-1569)</i> (L. de Echeverría)	633

BREWER CARIAS, A.-R.: <i>Las instituciones fundamentales del Derecho administrativo y la jurisprudencia venezolana</i>	660
BRUFAU PRATS, J.: <i>Relección "De dominio", de Domingo de Soto (A. García y García, O. F. M.)</i>	422
BUIJS, L., S. J.: <i>Facultates Religiosorum concessae in Rescripto Pontificio diei 6 novembris 1964 (A. Alonso Lobo, O. P.)</i>	425
CABREROS DE ANTA, M., C. M. F.: <i>Cfr. Comentarios</i> .	
CAMPENHAUSEN, Axel Freiherr Von: <i>L'Eglise et l'État en France (L. de Echeverría)</i>	219
CANALETTI GAUDENTI, A.: <i>Elementi di statistica ecclesiastica (A. Sopena, SDB.)</i>	624
CARDINALE, IGINO: <i>La Saint-Siège et la diplomatie (S. Sanz Villalba)</i>	221
CARROUGES, M.: <i>Le Laïcat: mythe et réalité. Le peuple a-t-il sa place dans l'Eglise? (A. Alonso Lobo, O. P.)</i>	656
CATTANEO DI MENDRISIO, E.: <i>Annulamento o scioglimento nel diritto civile svizzero del matrimonio dichiarato nullo in diritto canonico per impedimento dirimente (A. Alonso Lobo, O. P.)</i>	432
CIPROTTI, P.: <i>Diritto Ecclesiastico (2.ª edic.) (T. G. Barberena)</i>	207
CIRALLI, A.: <i>Disciplina giuridica delle fabbricerie e degli enti ecclesiastici (T. G. Barberena)</i>	608
COLELLA, P.: <i>Sulla rilevanza statuale dell'attività svolta nel processo ecclesiastico matrimoniale (A. Bernárdez Cantón)</i>	433
CONDORELLI, M.: <i>Destinazione di patrimoni e soggettività giuridica nel diritto canonico (T. G. Barberena)</i>	424
<i>Comentarios al Código de Derecho Canónico: Vol. III, cáns. 1322-1998, por ALONSO MORÁN, S., O. P. y CABREROS DE ANTA, M., C. M. F.; Vol. IV, cáns. 1999-2414, por GARCÍA BARBERENA, T., con 21 apéndices y Repertorio alfabético de los cuatro tomos (C. Gorricho, C. M. F.)</i>	211 y 638
<i>Concilios Visigóticos e Hispano Romanos (Edic. preparada por J. VIVES; T. MARÍN y G. MARTÍNEZI (F. Martín Hernández)</i>	216
<i>Cousa, Le Cardinal Gabriel Acace—, memorial (L. de Echeverría)</i>	412
CRUICKSHANK, Marjorie: <i>Church and State in English Education 1870 to the present day (J. Oroz Reta, O. R. S. A.)</i>	426
D'ARC, Jeanne, O. P.: <i>Les religieuses dans l'Eglise et dans le monde actuel (A. Alonso Lobo, O. P.)</i>	655
DAVID, R.: <i>Les grands systèmes de droit contemporains (T. G. Barberena)</i> ...	610
DELAREULLE, E.; LABANDE, E. R.; OURLIAC: <i>Histoire de L'Eglise, Vol. 14: L'Eglise au temps du Grand Schisme et de la crise conciliaire (1378-1449) (F. Martín Hernández)</i>	653
DELFINER, H.: <i>Church State relations and religious instruction in the public elementary schools of Switzerland, West-Germany and the United States (L. de Echeverría)</i>	436
DEVISSE, J.: <i>Hincmar et la loi (A. García y García, O. F. M.)</i>	215
DÍAZ-TRECHUELO SPÍNOLA, M.ª L.: <i>La Real Compañía de Indias</i>	661
DICK, I.: <i>Qu'est-ce que l'Orient chrétien? (L. de Echeverría)</i>	654
DOMINGO DE SOTO: <i>Cfr. Soto, Domingo de.</i>	

DUTHILLEUL, P.: <i>L'Évangélisation des Slaves. Cyrille et Méthode</i> (L. de Echeverría)	647
DVORNIK, F.: <i>Byzance et la Primauté romaine</i> (L. de Echeverría)	221
ELÍA, M.: <i>Matrimonio en crisis</i> (T. G. Barberena)	428
ELORDUY, E.; PEREÑA, L.: <i>La Defensio Fidei III</i> , del P. Francisco Suárez. <i>I. Principatus politicus o la soberanía popular</i> (L. de Echeverría)	225
<i>Enciclopedia de orientación bibliográfica: Vols. II y III</i> (L. de Echeverría)	604 y 621
ERNST, A. C., A. B., J. C. L.: <i>Free Admission to the Church for Sacred Rites</i> (T. G. Barberena)	619
ESCUADERO ESCORZA, F.: <i>Matrimonio de acatólicos, en España</i> (L. Portero)	431
<i>Études d'Histoire du Droit Canonique dédiées à Gabriel LE BRAS, I-II</i> (A. García y García, O. F. M.)	413
FABBRINI, F.: <i>La manumissio in ecclesia</i> (A. Calonge)	579
FERRANTE, J.: <i>Summa Juris constitutionalis Ecclesiae</i> (L. Portero)	207
FLATTEN, H.: <i>Der Häresieverdacht im Codex Juris Canonici</i> (J. Funk, SVD.)	616
FLICHE, A.; MARTÍN, V.: <i>Histoire de l'Eglise. Vol. 14: L'Eglise au temps du Grand Schisme et de la crise conciliaire (1378-1449)</i> , por DELAREULLE, E.; LABANDE, E. R.; OURLIAC, P. (F. Martín Hernández)	653
FORD, J. C., S. J.; KELLY, G. S. J.: <i>Problemas de Teología moral. Vol. II. Cuestiones matrimoniales</i> (T. G. Barberena)	595
<i>Frauen im Bannkreis Christis</i> (J. Funk, SVD.)	607
GALBIATI, G.; NOJA, S.: <i>Precetti e canoni giuridico morali per arabi cristiani. Vol. I. Il manoscritto ambrosiano e la versione italiana</i> (L. de Echeverría)	411
GARCÍA BARBERENA, T.: <i>Cfr. Comentarios.</i>	211
GARSTEING, Oskar: <i>Rome and the Counter-Reformation in Scandinavia</i> (J. Oroz Reta, O. R. S. A.)	640
GIL DE LAS HERAS, F.: <i>La disciplina sacramentaria ante la nueva adaptación del Código de Derecho Canónico</i> (A. Alonso Lobo, O. P.)	427
GONZÁLEZ DEL VALLE CIENFUEGOS, J. M. ^a : <i>La plenitud del Derecho canónico</i> (T. G. Barberena)	413
GOUBERT, P.: <i>Byzance avant l'Islam. Tomo II: Byzance et l'Occident sous les successeurs de Justinien, Vol. 2.º, Rome, Byzance et Carthage</i> (A. Calonge)	600
GRELOT, P.: <i>La couple humain dans l'Écriture</i> (T. G. Barberena)	622
GUIDOTTI, E.: <i>La nullità della sentenza giudiziale nel Diritto Canonico</i> (M. Cabreros de Anta, C. M. F.)	613
HALLINGER, K., O. S. B., y otros colaboradores: <i>Corpus Consuetudinum Monasticarum</i> (A. García y García, O. F. M.)	625
HANLON, G. P., O. F. M.: <i>De Codicis Juris Canonici recognitione. (Studium historico-juridicum)</i> (L. de Echeverría)	211
HAYEK, M.: <i>Liturgie maronite, histoire et textes eucharistiques</i> (L. de Echeverría)	630
HEINEMANN, H.: <i>Die rechtliche Stellung der nichtkatholischen Christen und ihre Wiedersöhnung mit der Kirche</i> (J. Funk, SVD.)	419

HEITMEYER, H.: <i>Sakramentenspendung bei Hëretigern und Simonisten nach Huguccio. Von der "Wirkungen" besonders der Taufe mid Weihe in der ersten Causa seiner "Summa super Corpore Decretorum"</i> (A. García y García, O. F. M.)...	614
HERING, C. J.; LENTZ, H.: <i>Entscheidungen in Kirchensachen seit 1946, II (1953/1954)</i> (A. García y García, O. F. M.)	617
HOLZHERR, G., O. S. B.: <i>Regula Ferioli. Ein Beitrag zur Entstehungsgeschichte und zur Sinndeutung der Benediktinerregel</i> (A. García y García, O. F. M.).	643
IEMOLO, A. C.: <i>Cfr. Raccolta.</i>	599
<i>Il movimento dei disciplinati nel settimo centenario dal suo inizio</i> (A. García y García, O. F. M.)..	651
JAVIERRE, A. M., S. D. B.: <i>El tema literario de la sucesión. Prolegómenos para el estudio de la Sucesión Apostólica</i> (L. de Echeverría)...	629
JEDIN, Hubert: <i>La conclusione del Concilio di Trento</i> (L. Portero)	660
KELLIHER, J. F.: <i>Loss of Privileges</i> (T. G. Barberena)	624
KEWENIG, W.: <i>Die Koexistenz der Religionsgemeinschaften in Libanon</i> (A. García y García, O. F. M.)	623
KUMMEROW, G.: <i>Ensayo sobre la adquisición a non domino de bienes muebles</i>	660
LANARÈS, P.: <i>La liberté Religieuse dans les conventions internationales et dans le droit public general</i> (A. Alonso Lobo, O. P.)	224
LE BRAS, G.: <i>Cfr. Etudes.</i>	413
LE BRAS, G.: <i>Institutions ecclésiastiques de la Chrétienté médiévale</i> (A. García y García, O. F. M.)..	615
LE BRAS, G.; LEFEBVRE, Ch.; RAMBAUD, J.: <i>L'Age Classique, 1140-1378. Sources et théorie du droit</i> (A. García y García, O. F. M.)	415
LECLER, J.: <i>Vienne</i> (L. de Echeverría)	629
LEISCHING, P.: <i>Die Bischofskonferenz</i> (J. Funk, SVD.)	421
LIETZMANN, H.: <i>Geschichte der Alten Kirche</i> (Vol. I ^a . II-IV ^{as}) (A. García y García, O. F. M.)	218
MAFFEI, D.: <i>La donazione di Costantino nei giuristi medievali</i> (A. García y García, O. F. M.)	214
MAHFOUD, P.: <i>Joseph Simon Assimani et la célébration du Concile libanais maronite de 1736. Traduction française des mémoires d'un témoin avec Introduction et notes</i> (L. de Echeverría)	644
MANSILLA, D.: <i>La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227)</i> (L. de Echeverría)	418
MAÑARICÚA; MANSILLA; INSAUSTI; PÉREZ ALHAMA: <i>Obispado en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya hasta la erección de la Diócesis de Vitoria</i> (L. de Echeverría)...	602
MARCILHACY, C.: <i>La diocèse d'Orleans au milieu du XIX^{es} siècle</i> (R. Hernández, O. P.)	619
MÁRMOL MARQUIS, H.: <i>El seguro de vida</i>	660
MARTÍN DE AZPILCUETA: <i>Comentario resolutorio de cambios</i> (L. de Echeverría)	662
MARTÍN HERNÁNDEZ, F.: <i>Los Seminarios españoles. Historia y pedagogía. I (1563-1700)</i> (L. de Echeverría)	411

MASCAREÑAS, C. E.: <i>La filiación en el Derecho puertorriqueño</i> (L. de Echeverría)	645
<i>Matrimonio e Verginità</i> (H. Velado)	651
MAY, G.: <i>Die Stellung des deutschen Protestantismus zu Ehescheidung, Wiederverheiratung und kirchlicher Trauung Geschiedener</i> (J. Funk, SVD.)	429
MAYOR GIMENO, V.: <i>Historia de la Venerable e Ilustre Congregación de San Pedro Apóstol de presbíteros seculares naturales de Madrid</i> (L. de Echeverría)	626
MAZZARISI DI GESÚ, C., O.S.S.T.: <i>L'Ordine Trinitario nella Chiesa e nella storia. Note storiche-critice-esegetiche</i> (L. de Echeverría)	661
MELLOR, A.: <i>La Charte inconnue de la francmaçonnerie chrétienne</i> (L. de Echeverría)	643
<i>Mémoires de la Societé pour l'Histoire du Droit et des Institutions des anciens pays bourgnignons, comtois et romands. Les Institutions ecclesiastiques</i> (L. de Echeverría)	642
MONDINA, R.: <i>Malattie ereditarie e visita prematrimoniale</i> (L. Portero)	659
MORINO, C.: <i>Chiesa e Stato nella dottrina di S. Ambrogio</i> (J. M. ^a Setién)	635
NADRO, S. de. O.F.M. Cap.: <i>Acta et Decreta causarum beatificationis et canonizationis O.F.M. Cap. e regestis manuscriptis S. Rituum Congregationis ab anno 1592 ad annum 1964</i> (T. G. Barberena)	611
NAGEL, W.: <i>Geschichte des Christlichen Gottesdiensten</i>	661
NAGLE, C., O.F.M.: <i>De elementis essentialibus status religiosi</i> (A. Alonso Lobo, O. P.)	650
NEUMANN, J.: <i>Der Spender der Firmung in der Kirche des Abendlandes bis zum Ende des kirchlichen Altertums</i> (A. Mostaza)	605
OCHOA, X., C. M. F.; DíEZ, A., C. M. F.: <i>Índices Canonum, Titulorum et Capitulum Corporis Juris Canonici</i> (A. García y García, O. F. M.)	625
PANDZIC, B.: <i>Annales Minorum seu trium Ordinum a S. Francisco institutorum continuati a—, Provinciae Hercegovianae alumno. Tomo 33 (1671-1680)</i> (L. de Echeverría)	649
PANZRAM, B.: <i>Die Taufe und die Einheit der Christen</i> (J. Funk, SVD.)	618
PARRA ARANGUREN, G.: <i>La nacionalidad venezolana originaria</i>	660
<i>Augustini Sépinski totius Ordinis FF. Minorum Ministri Generalis editi.</i>	
PASINI, D.: <i>Vita e forma nella realtà del Diritto</i> (M. Cabreros de Anta, C. M. F.)	614
PEINADOR, A., C. M. F.: <i>El problema sexual del matrimonio</i> (L. Portero)	661
PEREGO, A.: <i>La fecondazione umana in vitro e su problematica morale e teologica</i> (L. de Echeverría)	657
PEREIRA DE SILVA, A., O.F.M.: <i>A questão do Sigilismo em Portugal no século XVIII. Historia, Religião e Política nos reinados de D. João V e D. José I</i> (A. García y García, O. F. M.)	626
PIAZZESE, A.: <i>La applicazione della legge</i> (M. Cabreros de Anta, C. M. F.)	627
PILOTE, G.-R.: <i>Guide de consultation des Discours du Pape Pio XII</i> (L. Portero)	658
POTTECHER, F.: <i>Grands Procés</i> (L. Portero)	658

QUEZADA TORUÑO, R.: <i>La perseverancia del consentimiento matrimonial en la "Sanatio in radice"</i> (M. Cuyás, S. J.)	223
<i>Raccolta di scritti in onore di Arturo Carlo Jemolo</i> (L. Portero)	599
RAGAZZINI, S. M.: <i>La potestà nella Chiesa</i> (L. Portero)	208
RAHNER, K.; RATZINGER, J.: <i>Offenbarung und Uberlieferung</i>	661
RÉMOND, R.: <i>Les deux congrès ecclésiastiques de Reims et de Bourges 1896-1900</i> (R. Hernández, O. P.)	619
ROBERG, B.: <i>Die Union zwischen der griechischen und der latinischen Kirche auf dem II. Konzil von Lyon (1274)</i> (A. García y García, O. F. M.)	637
ROCHE, M. A., C. M.: <i>Saint Vincent de Paul and the formation of clerics</i> (L. Portero)	659
ROMANO, Santi: <i>El ordenamiento jurídico</i> (L. Portero)	437
ROME, J.-F. de, O. F. M. Cap.: <i>La fondation de la mission des Capucins au Royaume du Congo (1648)</i> (L. de Echeverría)... ..	419
ROMMERSKIRCHEN, G.: <i>Bibliographia Missionaria, anno XXVII: 1963</i> (J. Oroz Reta, O. R. S. A.)	434
ROWEL, W., O. F. M.: <i>De Superiore Regulari in Missionibus Ordinis Fratrum Minorum</i> (S. Alonso, O. P.)	223
SANSO, B.; RONDON DE SANSO, H.: <i>Estudios de Derecho industrial</i>	660
SCHEPERS, J.: <i>De regimine matrimonii disparis</i> (L. Portero)	628
SCHLAFKE, J.: <i>De competentia in causis sanctorum decernendi a primis post Christum natum saeculis usque ad annum 1234</i> (T. G. Barberena)	609
SIERRA, L., S. J.: <i>La reacción del episcopado español ante los decretos de matrimonios del Ministro Urquijo de 1799 a 1803</i> (A. García y García, O. F. M.)..	628
SIMÓN DÍAZ, J.: <i>Impresos del XVI: Religión</i> (L. de Echeverría)	621
SIMONINI, A.: <i>La Chiesa Ravennate. Splendore e tramonto di una metropoli</i> (A. García y García, O. F. M.)	623
SMITH, J. C.: <i>El desarrollo de las concepciones iusfilosóficas</i> (L. Portero) ...	658
SOLA DE PINO, M. de: <i>La confesión en el procedimiento penal venezolano</i> ...	660
SOTO, DOMINGO DE: <i>Relección "De dominio"</i> (A. García y García, O. F. M.) ...	422
STRIGL, Rich. A.: <i>Grundfragen der kirchlichen Ämterorganisation</i> (J. Funk, SVD.)	209
SUÁREZ, F.: <i>Defensio Fidei III. I, Principatus politicus o la soberanía popular</i> (L. de Echeverría)... ..	225
TEIXEIRA, M.: <i>Macau e a sua Diocese. Vol. V. Efemerides religiosas de Malaca. Vol. VI. A Missão portuguesa de Malaca</i> (L. de Echeverría)	631
TEIXEIRA, M.: <i>The portuguese missions in Malaca and Singapore</i> (L. de Echeverría)	632
TELECHEA IDÍGORAS, J. I.: <i>El obispado ideal en el siglo de la Reforma</i> (F. Martín Hernández)... ..	214
TIHON, C.: <i>Lettres de Gregorie XI (1371-1378). Textes et Analyses</i> (A. García y García, O. F. M.)... ..	624
TOBIN, W. J.: <i>Homosexuality and marriage</i> (T. G. Barberena)	598

INDICE DE RECENSIONES

	<i>Páginas</i>
TORRES NORIEGA, C.: <i>La extinción de la Acción Penal por el matrimonio, ante el Derecho canónico y el Derecho colombiano</i> (L. de Echeverría)	648
VAN DINH, A. VU: <i>De fontibus Juris Particularis Ecclesiastici Missionis Vietnamiensis (Studium historico-iuridicum)</i> (L. de Echeverría)	646
WELLER, Ph. T.: <i>The Roman Ritual</i> . (Complete edition) (L. de Echeverría)...	435
VILLALBA-VILLALBA, L.: <i>Hechos anticosiales del menor</i>	660
VIVES, J.; MARÍN, T.; MARTÍNEZ, G.: <i>Concilios Visigóticos e Hispano Romanos</i> (F. Martín Hernández)	216
VON CAMPENHAUSEN, Axel F.: <i>L'Eglise et l'Etat en France</i> (L. de Echeverría).	219
ZAMARRIEGO, T.: <i>Enciclopedia de orientación bibliográfica</i> . Vols. II y III (L. de Echeverría)	604 y 621
ZAMMIT GABARRETA, A.; MIZZI, J.: <i>Catalogue of the Records of the Order of St. John of Jerusalem in the Royal Malta Library, I, IV, VII</i> (A. García y García, O. F. M.)	623

III

INDICE ANALITICO

- ABORTO:** Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de octubre de 1964, acerca de la tipicidad del delito de aborto e inhumación ilegal, 88-89.
- ACATÓLICOS. BIBLIOGRAFÍA:** El matrimonio de acatólicos, en España, 431-2. Colaboración científica con acatólicos, 187.
Cfr. *Herejes. Confesionalidad. Consentimiento matrimonial.*
- ACCIÓN CATÓLICA:** Cfr. *Asociaciones.*
- ADULTERIO:** Prueba, provocación y condonación del adulterio (Comentario sobre las Sentencias de la S. Rota Romana en 1954), 122-6.
Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 26 de febrero de 1965, acerca de un delito de adulterio, 91.
Cfr. *Amancebamiento.*
- AGUSTÍN, San:** Cfr. *Guerra.*
- AMANCEBAMIENTO:** Reseña de las Sentencias del Tribunal Supremo de 4 de diciembre de 1964 y 22 de marzo de 1965, acerca de la tipicidad y requisitos necesarios para el delito de amancebamiento como distinto del adulterio, 89 y 91-2.
- AMENCIÓN:** Cfr. *Locura.*
- AMÉRICA, BIBLIOGRAFÍA:** La extinción de la acción penal por el matrimonio ante el Derecho canónico y el Derecho colombiano, 648-9. Reseña de diversas obras recibidas de la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, 660.
- APÓSTATAS:** Cfr. *Herejes. Acatólicos. Consentimiento Matrimonial.*
- ASAMBLEAS EPISCOPALES:** Cfr. *Conferencias Episcopales.*
- ASOCIACIONES:** Reseña de la ley de Asociaciones, de 24 de diciembre de 1964, en lo referente a las asociaciones constituidas según el Derecho canónico, de acuerdo con el art. 4 del Concordato de 1953, y a las de Acción Católica, en cuanto desarrollen fines de apostolado religioso, 84.
- AUTOMÓVILES:** Cfr. *Vehículos. Fiscal, Derecho.*
- AZPILCUETA:** Cfr. *Martín de Azpilcueta.*
- BAUTISMO:** El derecho a bautizar a los infantes hijos de infieles, en el pensamiento de G. Vázquez, 565-577. El punto de arranque de Vázquez: principio fundamental, 565-9. Consecuencias que se derivan del principio, 569-77. Conclusión, 577.
- **BIBLIOGRAFÍA:** El bautismo y la unidad de los cristianos, 618-9. La validez de los sacramentos (bautismo y orden) de los herejes y simoníacos según Hugucio, 614-5.
Cfr. *Nombres.*
- BEATIFICACIÓN:** Cfr. *Canonización.*
- BENAVENTE:** Cfr. *Juan Alfonso de—.*
- BENEFICENCIA:** Cfr. *Capellanes de Beneficencia. Fiscal, Derecho—.*

- BIBLIOGRAFIA:** Enciclopedia de orientación bibliográfica, Vols. II y III, 604 y 621. Impresos del siglo XVI: Religión, 621.
- BIGAMIA:** Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 28 de septiembre, acerca de los delitos de bigamia y abandono de familia, 89-90. Sentencia de 22 de marzo de 1965, acerca del delito de bigamia y abandono de familia por un matrimonio canónico contraído sin estar disuelto el matrimonio civil anterior. 94.
- BIENES ECLESIASTICOS TEMPORALES:** Reseña de la Orden de 11 de enero de 1964, ampliando hasta el 31 de diciembre de 1965 el plazo para la inscripción de bienes de la Iglesia Católica, Ordenes e Instituciones religiosas o personas naturales inscritos a nombre de personas interpuestas, 85.
- **BIBLIOGRAFIA:** El deber de conservación y el deber de mejora, en la administración de los bienes eclesiásticos, 205. La cantidad de 30.000 liras de los cáns. 534 y 1.532 se sustituye, en las actuales circunstancias, por 60.000 francos suizos, 205-6. Destinación del patrimonio y subjetividad jurídica en el Derecho canónico, 424-5. Disciplina jurídica del consejo parroquial de fábrica y de los entes eclesiásticos, 608-9. La entrada a la Iglesia para las Sagradas Funciones (las colectas a la puerta de la iglesia), 619.
Cfr. *Dotación Eclesiástica, Fiscal, Derecho*—.
- CABILDOS. BIBLIOGRAFIA:** Carácter de los aumentos en las asignaciones capitulares, 196-7.
- CADÁVERES:** Cfr. *Cremación*.
- CADÁVERES, VIOLACIÓN DE—:** Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 4 de noviembre de 1964, acerca de un delito de profanación de cadáveres y violación de sepulturas, 90-1.
Cfr. *Inhumación*.
- CANONIZACIÓN. BIBLIOGRAFIA:** Comentarios al Código de Derecho Canónico (vol. IV, cáns. 1.999-2.414), 211-3. La competencia para la canonización de los santos desde el comienzo del Cristianismo hasta el año 1234, 609-610. Actas y Decretos de las causas de beatificación y canonización de la Orden de Religiosos Capuchinos desde 1592 a 1964, 611-2.
- CAPELLANES DE BENEFICENCIA:** Reseña de la Orden de 4 de septiembre de 1965 modificando los artículos 5.º y 6.º de la Real Orden de 14 de abril de 1919 con relación a la dependencia y sueldos de los Capellanes de Beneficencia, 531-2.
- CAPELLANES CASTRENSES:** Misa militar de campaña (Un texto antiguo), 170-171.
Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 18 de febrero de 1965, acerca de los requisitos para el ascenso a los puestos de Capellanes Mayores de la Armada, 96-7.
Reseña de la Orden de 26 de octubre de 1964, fijando los cupos afectos de la pena o accesoria de suspensión de empleo en el Cuerpo Eclesiástico de la Armada, para el periodo 1964-5, 85.
Cfr. *Guerra*.
- CARDENALES:** Cfr. *Cousa*.
- CENSURAS. BIBLIOGRAFIA:** En qué sentido la censura eclesiástica ha de llamarse "medicinal", 206.
Cfr. *Derecho Penal*.
- CISMÁTICOS:** Cfr. *Herejes*.
- CLÉRIGOS:** Cfr. *Fuero, Privilegio del* —.

- COADJUTORES:** Cfr. *Vicarios Parroquiales*.
- COFRADÍAS:** Cfr. *Congregaciones*.
- COMUNIÓN. BIBLIOGRAFÍA:** La comunión de las monjas de clausura el Viernes Santo, 187.
- CONCILIOS. BIBLIOGRAFÍA:** Concilios visigóticos e hispano romanos, 216-7. Viena, 629-30. Vaticano I, 633-4. La conclusión del Concilio de Trento, 660. La reforma del derecho de los religiosos en la perspectiva conciliar, 199-201. La unión entre la Iglesia griega y latina en el segundo Concilio de Lión (1274), 637. José Simón Assemani y la celebración del Concilio libanés maronita de 1736, 644-5. Cfr. *Conferencias Episcopales*.
- CONCORDATOS:** Reseña del movimiento concordatario durante el año 1964, 333-335. Cfr. *Derecho público. Presentación. Fuero, Privilegio del —. Fiscal, Derecho —. Enseñanza*.
- CONCUBINATO:** El matrimonio civil de apóstatas no es concubinato, 245-7. Cfr. *Amancabamiento*.
- CONDICIONES. BIBLIOGRAFÍA:** La exclusión de la sustancia del matrimonio: Crítica de la doctrina y del Códex, 203-4.
- CONFERENCIAS EPISCOPALES:** Las Asambleas episcopales en la Instrucción litúrgica, 351-366.
— **BIBLIOGRAFÍA:** Las Conferencias episcopales, 195 y 421-2.
- CONFESIÓN. BIBLIOGRAFÍA:** La cuestión del Sigilismo en Portugal en el siglo XVIII, 626.
- CONFESIONALIDAD:** Reseña de las Sentencias del Tribunal Supremo, de 10 de octubre y 21 de diciembre de 1964, condenando a miembros de la Secta "Testigos de Jehová" por proselitismo y propaganda ilegal, y distinguiendo entre el ejercicio privado del culto y la actividad pública y propagandística, 94-6. La misma doctrina se sienta en las Sentencias de 27 de octubre de 21 de diciembre de 1964, 99-101. Cfr. *Tolerancia*.
- CONFIRMACIÓN. BIBLIOGRAFÍA:** El ministro de la confirmación en los primeros siglos de la Iglesia occidental, 605-7. Cfr. *Nombres*.
- CONGREGACIONES. BIBLIOGRAFÍA:** Historia de la Venerable e Ilustre Congregación de San Pedro Apóstol de presbíteros seculares naturales de Madrid, 626-7.
- CONGREGACIONES ROMANAS:** Cfr. *Curia Romana*.
- CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL:** La eficacia del consentimiento en el matrimonio civil de apóstatas, 241-266. No es injusta la ley civil española sobre el matrimonio civil subsidiario, 243. La forma jurídica y el consentimiento, 243-4. Eficacia potencial y actual del consentimiento, 244-5. El matrimonio civil de apóstatas no es concubinato, 245-7. El matrimonio civil no es válido canónicamente, pero tampoco inexistente, 247-50. No es matrimonio putativo ni protegido por el Derecho canónico, pero es matrimonio existente, 250-3. El consentimiento del matrimonio civil tiene eficacia potencial o puede tenerla, 253-4. El matrimonio civil no tiene canónicamente efecto formal o vínculo, 254-8. ¿Cuáles son los efectos jurídicos distintos del formal?, 258-62. ¿No convendrá que en el matrimonio de los apóstatas deje de ser obligatoria la forma canónica?, 262-6.
— **BIBLIOGRAFÍA:** Naturaleza personal y social del consentimiento matrimonial, 203. La exclusión de la sustancia del matrimonio: Crítica de la doctrina y del Códex.

- 203-4. La perseverancia del consentimiento matrimonial en la "Sanatio in radice", 223.
 Cfr. *Simulación. Miedo. Homosexualidad.*
- CONTRATOS: El matrimonio no es un contrato, 155-164.
 — BIBLIOGRAFÍA: El matrimonio es un contrato, 202.
 Cfr. *Fuero.*
- CONTRIBUCIONES: Cfr. *Fiscal, Derecho* —.
- COSTUMBRE. BIBLIOGRAFÍA: Racionalidad y buena fe en la introducción de la costumbre, 191-3. Corpus consuetudium monasticarum (de los benedictinos), I-II, 625.
- COUSA, ACACIO. BIBLIOGRAFÍA: El Cardenal Acacio Cousa, memorial, 412.
- CREMACIÓN. BIBLIOGRAFÍA: Cremación de cadáveres, 186.
- CULTO: Cfr. *Liturgia. Disparidad de cultos.*
- CURIA ROMANA. BIBLIOGRAFÍA: La actividad de la S. Congregación del Concilio durante el pontificado de Pío IX, 194-5. La Jurisprudencia de la S. Congregación del Concilio acerca de la clausura de las monjas (1564-1576), 201. Papado y episcopado según S. Bernardo de Claraval, 620.
- DELEGACIÓN. BIBLIOGRAFÍA: Advertencias acerca de la potestad ordinaria y delegada, 194.
- DELITOS: Cfr. *Derecho Penal. Penas. Aborto. Adulterio. Amancebamiento. Bigamia. Cadáveres, Violación de* —. *Inhumación. Fuero, Privilegio del* —. *Jurisprudencia Civil.*
- DEMENCIA: Cfr. *Locura.*
- DERECHO. BIBLIOGRAFÍA: El ordenamiento jurídico, 437. Vida y forma en la realidad del Derecho, 614. Los grandes sistemas contemporáneos de Derecho, 610. La aplicación de la ley, 627.
- DERECHO CANÓNICO: La Iglesia y el Derecho, 405-408.
 Derecho canónico y Teología, 37-46. El predominio de los tratados "para la confesión" y el daño que han hecho a la Teología y al Derecho canónico, 37-41. La cuestión de la jurisdicción del "fuero interno" y de su sentido que es jurídico y no moral, 41-3. La disciplina eclesiástica o Derecho canónico es uno de los lugares teológicos que explica y explota Melchor Cano, 43-46.
 El Derecho divino en el ordenamiento canónico, 267-320. Concepto, clases e inmutabilidad del Derecho divino, 268-72. El Derecho divino en la Iglesia: a) Estado actual de la doctrina sobre el particular, 272. b) Teorías acerca de su juricidad, 272-85. c) El Derecho divino positivo, 285-94. d) El Derecho natural, 294-305. e) El problema de la formulación legal del Derecho divino, 305-14. f) Relación entre el Derecho divino y el Derecho meramente eclesiástico, 314-19. Conclusiones, 319-320.
- BIBLIOGRAFÍA: Comentarios al Código de Derecho canónico (Vol. III. Cán. 1.322-1.998), 638-40. Comentarios al Código de Derecho canónico (Vol. IV. Cán. 1999-2.414), 211-3. Estudio histórico-jurídico en torno a la reforma del C. I. C., 211. La disciplina sacramentaria ante la nueva adaptación del Código de Derecho canónico, 427-8. La plenitud del Derecho canónico, 413. La potestad en la Iglesia, 208-9. Preceptos y cánones jurídico-morales para los árabes cristianos. Vol. I, El ms. ambrosiano y la versión italiana, 411. Legislación eclesiástica del Estado, 224. Derecho eclesiástico (2.^a edic.), 207. Recopilación de escritos en honor de A. C. Iemolo (cuatro vols.), 599-600. Destinación de patrimonio y subjetividad jurídica en el

Derecho canónico, 424-5. El orden social según la doctrina de la Iglesia, 187-8. Boletín canónico-moral de 1963, 185-7. El Derecho canónico en la Universidad española, 189. Itinerario del Jurista, 188-9. El tema literario de la sucesión. Prolegómenos para el estudio de la Sucesión Apostólica, 629. Elementos de estadística eclesiástica, 624-5. Enciclopedia de orientación bibliográfica (Vol. II: Ciencias religiosas y humanas), 604-5 (Vol. III: Ciencias humanas), 621.
Cfr. *Historia del Derecho canónico. Equidad. Guerra.*

DERECHO LABORAL: Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 15 de enero de 1965, acerca de la calificación laboral de los servicios que prestan los religiosos en entidades civiles y su derecho a ser incluidos en el Fondo del Plus Familiar, 101-3.

DERECHO PENAL. BIBLIOGRAFÍA: Comentarios al Código de Derecho canónico (Vol. IV: cáns. 1.999-2.414), 211-3. La monición canónica y pastoral, 601-3. La sospecha de herejía en el Código de Derecho canónico, 616. La extinción de la acción penal por el matrimonio, ante el Derecho canónico y el Derecho colombiano, 648-9.
Cfr. *Delitos. Penas. Jurisprudencia civil.*

DERECHO POLÍTICO. BIBLIOGRAFÍA: La Defensio Fidei III, de Francisco Suárez. I. Principatus politicus o la soberanía popular, 225.

DERECHO PROCESAL: Querrela de nulidad y restitución "in integrum" (Comentario Sobre las Sentencias de la S. Rota Romana de 1954), 117-122.
Nuevas apelaciones en causas matrimoniales, 173-182.

— **BIBLIOGRAFÍA:** Comentarios al Código de Derecho canónico (Vol. III: cáns. 1.322-1998), 638-40. La nulidad de la sentencia judicial en el Derecho canónico, 613. Acerca de la repercusión estatal de la actividad desarrollada en el proceso matrimonial canónico, 433-4. Grandes procesos, 658. La obligación de la promesa con objeto temporal en el sistema canonístico clásico, principalmente en los siglos XII y XIII, 417-8.
Cfr. *Fuero. Fuero, Privilegio del —. Jurisprudencia canónica. Jurisprudencia civil. Canonización. Fiscal.*

DERECHO PÚBLICO: El "Modus vivendi" entre la Santa Sede y la República de Túnez. Texto del Convenio (modus vivendi) de 27 de junio de 1964, y Comentario, 50-56.

— **BIBLIOGRAFÍA:** Compendio de Derecho Constitucional de la Iglesia, 207-8. La libertad religiosa según las convenciones internacionales y el Derecho público general, 224. Iglesia y Estado en la doctrina de San Ambrosio, 635-7. Legislación eclesiástica del Estado, 224-5. Compendio de legislación eclesiástica alemana desde 1946. II (1953-1954), 617-8. Derecho eclesiástico, 207. Acerca de la repercusión estatal de la actividad desarrollada en el proceso matrimonial canónico, 433-4. Anulación o disolución en el Derecho civil suizo del matrimonio declarado nulo en el Derecho canónico por impedimento dirimente, 432-3. La Iglesia y el Estado en Francia, 219-20. La Iglesia y el Estado en Inglaterra en torno a la Educación desde 1870 a nuestros días, 426-7. Relaciones entre la Iglesia y el Estado en cuanto a la instrucción en las escuelas públicas elementales en Suiza, Alemania Occidental y Estados Unidos, 436. La cuestión del Sigilismo en Portugal en el siglo XVIII. Historia, Religión y Política en los reinados de Juan V y José I, 626. La reacción del episcopado español ante los decretos de matrimonios del Ministro Urquijo de 1799 a 1813, 628.

Cfr. *Concordatos. Confesionalidad. Diplomacia. Fuero, Privilegio del —. Fiscal, Derecho —. Enseñanza. Religión. Eclesiásticos en Organismos del Estado.*

DIÓCESIS. BIBLIOGRAFÍA: Obispado en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya hasta la erección de la Diócesis de Vitoria, 602-4. La Diócesis de Orleáns en el siglo XIX, 619-20. Los dos congresos eclesiásticos de Reims y Bourges 1896-1900, 619-20. La Iglesia de Ravenna, esplendor y ocaso de una Metrópoli, 623. Macao y su diócesis, Vol. V: Efemérides religiosas de Macao. Vol. VI: La misión portuguesa en Malaca, 631-2. Cfr. *Seminarios. Obispos.*

DIPLOMACIA. BIBLIOGRAFÍA: La Santa Sede y la diplomacia, 221-2. Correspondencia del Nuncio en Francia Inocencio del Búfalo, Obispo de Camerino (1601-1604), 634-5. Correspondencia del Nuncio en Francia R. Scotti (1639-1641), 220. Cfr. *Derecho público.*

DISPARIDAD DE CULTOS. BIBLIOGRAFÍA: El régimen de los matrimonios dispares, 628.

DIVORCIO: Indisolubilidad del matrimonio rato y consumado entre dos partes bautizadas, 481-523. Introducción y planteamiento del problema, 481-92. Exposición de pruebas, 492-518. Calificación teológica, 518-23. Conclusión, 523.

Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 23 de octubre de 1965, declarando la subsistencia del matrimonio civil contraído en España, a pesar del divorcio decretado en el extranjero, 533-4.

Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 4 de mayo de 1965, declarando que la disolución del matrimonio por divorcio vincular disuelve la Sociedad de Gananciales, 343-4.

— **BIBLIOGRAFÍA:** La actitud del protestantismo alemán frente al divorcio, 429-31. No debe usarse el término "Privilegio Petrino", 204.

Cfr. *Separación Matrimonial.*

DOTACIÓN ECLESIASTICA: Cfr. *Bienes Eclesiásticos Temporales. Cabildos.*

"**ECCLESIAM SUAM**": Reseña jurídico-canónica de la Encíclica —, de S. S. Pablo VI, 57-81.

— **BIBLIOGRAFÍA:** Aspectos jurídicos de la Iglesia en la Encíclica "Ecclesiam Suam" del Papa Pablo VI, 187.

ECLESIASTICOS EN ORGANISMOS DEL ESTADO: El Delegado de la Comisión Episcopal de Caridad y Asistencia Social forma parte, como Vocal, del Tribunal para las pruebas de convalidación de títulos en las Escuelas de Asistencia Social (Reseña de la Resolución de 2 de noviembre de 1965), 527-8.

Cfr. *Derecho laboral.*

ECUMENISMO. BIBLIOGRAFÍA: La unión entre la Iglesia griega y la latina en el segundo Concilio de Lión (1274), 637. El bautismo y la unidad de los cristianos, 618-9. La coexistencia religiosa en el Líbano, 623. Liturgia maronita, historia y textos eucarísticos, 630-1. El tema literario de la sucesión. Prolegómenos para el estudio de la Sucesión Apostólica, 629. Roma y la Contrarreforma en Escandinavia, 640-2. Cfr. *Confesionalidad. Tolerancia. Protestantes.*

EDUCACIÓN: Cfr. *Enseñanza.*

ENCÍCLICAS: Cfr. "Ecclesiam Suam".

ENSEÑANZA: Reseña de la Orden de 7 de octubre de 1964 acerca de las subvenciones estatales para nuevos puestos escolares en centros de Enseñanza Media no oficial, 83. Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 27 de enero de 1965, reconociendo que los alumnos de Bachillerato que perciben Becas de Protección Escolar

pueden continuar disfrutando la misma cuantía de Beca, después de su ingreso en el Seminario, en el que también se cursan los estudios de Bachillerato según el plan estatal, 98-9.

Reseña de la Ley de 21 de diciembre de 1965, modificando el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1945 de Instrucción Primaria, 529-30.

Reseña de las Ordenes de 4 de mayo, 21 y 22 de julio de 1965 y la Resolución de 2 de noviembre de 1965, reconociendo como Escuelas de Asistentes Sociales no oficiales a diversos centros dependientes de la Jerarquía eclesiástica y dando normas para la realización de las pruebas finales y convalidación de títulos, 337-340 y 527-8. Resolución de 27 de septiembre sobre la Matrícula en las Escuelas de Asistentes Sociales, 529.

Reseña de la Orden de 18 de diciembre de 1965, autorizando el funcionamiento de una Escuela de Práctica Jurídica en la Universidad de la Iglesia de Deusto, 529. Y Decreto de 28 de octubre de 1965, reconociendo efectos civiles a los estudios cursados en la Facultad de Ciencias (Sección de Matemáticas) de la misma Universidad de Deusto, 530. Decreto de 22 de julio de 1965, reconociendo efectos civiles a los estudios de Ciencias, y otros de la Universidad de la Iglesia de Navarra, 531.

- BIBLIOGRAFÍA: La Iglesia y el Estado en Inglaterra en torno a la educación desde 1870 a nuestros días, 426-7. Relaciones entre la Iglesia y el Estado en cuanto a la instrucción en las Escuelas públicas elementales en Suiza, Alemania Occidental y Estados Unidos, 436.

Cfr. *Religión. S. E. U.*

EPIQUEYA: Cfr. *Equidad*.

EQUIDAD. BIBLIOGRAFÍA: Ley, epiqueya y equidad, 190-1.

ESCUELAS: Cfr. *Enseñanza. Religión*.

ESTADÍSTICA. BIBLIOGRAFÍA: Elementos de estadística eclesiástica, 624-5.

ESTADO: Cfr. *Derecho público. Concordatos. Enseñanza. Jurisprudencia civil. Confesionalidad. Fiscal, Derecho* —.

FECUNDACIÓN ARTIFICIAL: Cfr. *Inseminación artificial*.

FISCAL: Acusación de nulidad del matrimonio por parte del Fiscal (Comentario sobre las Sentencias de la S. Rota Romana de 1954), 109-117.

FISCAL, DERECHO —: Reseña del Acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central, de 6 de octubre de 1964, acerca de la exención de contribución urbana de un edificio propiedad de Congregación Religiosa, 104. Acuerdo de 2 de febrero de 1965, declarando la exención de contribución Territorial Rústica de una finca propiedad de Religiosos, 348-9. Acuerdo de 12 de febrero de 1965, acerca del impuesto de préstamo hipotecario a favor de una Congregación religiosa, decidiendo la inaplicabilidad del Concordato en este caso, 346-8. Acuerdo de 12 de diciembre de 1964, sobre liquidación del impuesto de Derechos Reales y Caudal Relicto, de una institución hereditaria en favor del alma, 344-6. Acuerdo de 23 de octubre de 1964, denegando la exención del impuesto de lujo para automóvil-furgoneta dedicado al servicio de un Santuario, 103-4. Acuerdo de 29 de enero de 1965, denegando la exención del impuesto de lujo para un automóvil propiedad de una Congregación religiosa, 105.

FORMA DEL MATRIMONIO: ¿No convendría que en matrimonio de los apóstatas deje de ser obligatoria la forma canónica?, 262-6.

- Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 2 de noviembre de 1965, declarando la nulidad de matrimonio civil contraído en el extranjero por súbdito español con extranjera, 534.
 Cfr. *Jurisprudencia civil*.
- FUERO: El fuero canónico por razón del contrato en las causas matrimoniales, 459-480. El hecho, 459-62. El Derecho: a) Función de la competencia, 462-4. b) El derecho de las Decretales, 464-6. c) Elaboración e interpretación auténtica del can. 1.565, § 1, 466-9. d) El can. 1.964, 469-79. Conclusiones, 479-80.
- FUERO, PRIVILEGIO DEL —: Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 8 de abril de 1965, admitiendo la competencia de la jurisdicción ordinaria en causas contra clérigos por delitos previstos en las leyes del Estado, 92-3.
- GRANADA: Cfr. *Monasterios*.
- GREGORIO XI. BIBLIOGRAFÍA: Los despachos de Gregorio XI (1371-1378), 624.
- GUERRA: La paz y la guerra en el pensamiento de San Agustín, 5-35. Introducción: Sentido ontológico y escatológico de la paz agustiniana, 5-17. Justificación de la guerra, 17-22. Condiciones de la guerra justa, 22-33. Conclusiones, 33-4.
- HEREJES. BIBLIOGRAFÍA: Posición jurídica de los apóstatas, herejes y cismáticos en la Iglesia, 419-420. La validez de los sacramentos (bautismo y orden) de los herejes y simoníacos según Hugucio, 614-5. La sospecha de herejía en el Código de Derecho canónico, 616.
 Cfr. *Confesionalidad. Tolerancia. Ecumenismo. Divorcio. Masonería. Forma del Matrimonio*.
- HIJOS. BIBLIOGRAFÍA: La filiación en el Derecho puertorriqueño, 645.
 Cfr. *Bautismo. Inseminación artificial. Jurisprudencia civil*.
- HINCMARO. BIBLIOGRAFÍA: Hincmaro y la ley, 215-6.
- HIPOTECA: Cfr. *Fiscal, Derecho*.
- HISTORIA DEL DERECHO. BIBLIOGRAFÍA: Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio, 435. La Real Compañía de Filipinas, 661. El desarrollo de las concepciones iusfilosóficas, 658.
- HISTORIA DEL DERECHO CANÓNICO: Consagración de templos y Misa militar de Campaña (Algunos textos antiguos), 165-171.
 Algunas observaciones sobre la "Manumissio in Ecclesia", 578-592.
 Reseña de la convocatoria para la celebración del Primer Congreso de Historia de la Teología española, 443-4.
- BIBLIOGRAFÍA: La validez de los sacramentos de los herejes y simoníacos según Hugucio, 614-5. El ministro de la Confirmación en los primeros siglos de la Iglesia occidental, 605-7. La cuestión del Sigilismo en Portugal en el siglo XVIII. Historia, Religión y Política en los reinados de Juan V y José I, 626. La reacción del episcopado español ante los decretos de matrimonios del Ministro Urquijo de 1799 a 1813, 628. La actitud del protestantismo alemán frente al divorcio, 429-31. Juan Alfonso de Benavente, canonista salmantino del siglo XV, 217-8. Relección "De dominio" de Domingo de Soto (edición crítica y traducción), 422-4. Historia de la Primitiva Iglesia, 218-9. Roma frente al Islam. Tom. II, Bizancio y el Occidente bajos los sucesores de Justiniano, Vol. 2.º, Roma, Bizancio y Cartago, 600-1. Indices Canonum, Titulorum et Capitulorum Corporis Juris Canonici, 625-6. Los despachos de Gregorio XI (1371-1378), 624. La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227), 418-9. Preceptos y cánones jurídico-morales para los árabes

INDICE ANALITICO

cristianos. El manuscrito ambrosiano y la versión italiana, 411. Estudios de Historia del Derecho canónico dedicados a Gabriel Le Bras, I-II, 413-5. La Edad clásica (1140-1378). Fuentes y teoría del Derecho (Tom. VII de la Historia del Derecho y de las Instituciones de la Iglesia en Occidente), 415-7. Instituciones eclesiásticas de la Cristiandad medieval, 615-6. Historia de la Iglesia. Vol. 14: La Iglesia en tiempos del Gran Cisma y de la crisis conciliar (1378-1449), 653-4. Roma y la Contrarreforma en Escandinavia, 640-2. Liturgia maronita, historia y textos eucarísticos, 630-1. La competencia para la canonización de los santos desde el comienzo del Cristianismo hasta el año 1234, 609-610. Obispado en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya hasta la erección de la Diócesis de Vitoria, 602-4. La Iglesia de Ravenna. Esplendor y ocaso de una metrópoli, 623. El nombramiento de coadjutores en la Diócesis de Brixen, 612-3. Efemérides del Seminario de la Diócesis de Basel a principios del siglo XIX, 617. La vida parroquial en Francia en el siglo XIV, 619-620 y 638. La Diócesis de Orleáns en el siglo XIX, 619-620. Los dos congresos eclesiásticos de Reims y de Bourges 1896-1900, 619-620. Macao y su Diócesis: Vol V. Efemérides religiosas de Malaca. Vol. VI. La Misión portuguesa de Malaca, 631-2. Impresos del XVI: Religión, 621. Los penitenciales irlandeses, 622. Historia de la Venerable e Ilustre Congregación de San Pedro Apóstol de presbíteros seculares naturales de Madrid, 626-7. Correspondencia del Nuncio en Francia R. Scotti (1639-1641), 220. Correspondencia del Nuncio en Francia Inocencio del Búfalo, obispo de Camerino (1601-1604), 634-5. Iglesia y Estado en la doctrina de San Ambrosio, 635-7. Papado y Episcopado según San Bernardo de Claraval, 620. Hincmaro y la ley, 215-6. La donación de Constantino en los juristas medievales, 214. El obispo ideal en el siglo de la Reforma, 214-5. Memorias de la Sociedad para la Historia de los antiguos países de Borgoña, Franco Condado y Suiza romanda, 642-3. España en Cerdeña. Aportación cultural y testimonios de su ifluj, 656-7. La obligación de la promesa con objeto temporal en el sistema canonístico clásico (principalmente en los siglos XII y XIII), 417-8. Concilios visigóticos e hispano-romanos, 216-7. El Concilio de Viena, 629-30. El Vaticano I, 633-4. La unión entre la Iglesia griega y latina en el segundo Concilio de Lión (1274), 637. La conclusión del Concilio de Trento, 660. José Simón Assemani y la celebración del Concilio libanés maronita de 1736, 644-5. El movimiento de los disciplinantes en su séptimo centenario, (1260-1960), 651. Actas y Decretos de las causas de beatificación y canonización de la Orden de Religiosos Capuchinos desde 1592 a 1964, 611-2. Corpus consuetudinum Monasticarum (de los benedictinos), Vol. I-II, 625. La Regula Ferioli, 643. Annales Minorum (Tom. XXXII), 649-50. La Orden Trinitaria en la Iglesia y en la historia, 661-2. Catálogo de los Archivos de la Orden de S. Juan de Jerusalén de la Biblioteca Real de Malta, 623. La fundación de las misiones de los Capuchinos en el Congo (1648), 419. La misión portuguesa en Malaca y Singapur. Vols. I y II: Malaca. Vol. III: Singapur, 632. Monumenta Missionaria Africana. Africa Occidental (1500-1569). (Segunda serie, Vols. II y III), 633. Las fuentes del Derecho eclesiástico particular de la misión de Vietnam, 646. La evangelización de los Eslavos. Cirilo y Metodio, 647.

HOMOSEXUALIDAD. BIBLIOGRAFÍA: Homosexualidad y matrimonio, 598-9.

HONORIO III. BIBLIOGRAFIA: La documentación pontificia de Honorio III (1216-1227), 418-9.

INDICE ANALITICO

- HUGUCIO. BIBLIOGRAFÍA: La validez de los sacramentos de los herejes y simoníacos según Hugucio de Pisa, 614-5.
- IGLESIA: La Iglesia y el Derecho, 405-408.
- BIBLIOGRAFÍA: Posición jurídica de apóstatas, herejes y cismáticos en la Iglesia, 419-420. La potestad en la Iglesia, 208-9. El orden social según la doctrina de la Iglesia, 187-8.
Cfr. *Templos, Bienes Eclesiásticos Temporales. Derecho público. "Ecclesiam Suam". Enseñanza. Fiscal, Derecho — Historia del Derecho canónico. Laicos. Tolerancia. Ecumenismo. Teología.*
- IMPEDIMENTOS MATRIMONIALES. BIBLIOGRAFÍA: Anulación o disolución en el Derecho civil suizo del matrimonio declarado nulo en el Derecho canónico por Impedimento dirimente, 432-3.
Cfr. *Disparidad de Cultos. Impotencia. Homosexualidad.*
- IMPOTENCIA: Nulidad de matrimonio por impotencia de la mujer (Sentencia del Tribunal de Apelación del Vicariato de Roma, de 31 de octubre de 1964, coram S. Alvarez-Menéndez), 369-385.
Cfr. *Homosexualidad.*
- IMPUESTOS: Cfr. *Fiscal, Derecho.*
- INDULGENCIAS: Reseña del Decreto de la S. Penitenciaría, de 5 de noviembre de 1964, conduciendo a los neo-sacerdotes la facultad de dar la bendición papal, con indulgencia plenaria, en la primera Misa solemne, 335-6.
- INFIELES: Bautismo de hijos de —, Cfr. *Bautismo.*
- INHUMACIÓN: Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de octubre de 1964, acerca de tipicidad del delito de aborto e inhumación ilegal, 88-9. Y Sentencia del mismo Tribunal de 4 de marzo de 1965, acerca del delito de inhumación ilegal, 93-4.
Cfr. *Sepultura. Cadáveres, Violación de —.*
- INSEMINACIÓN ARTIFICIAL. BIBLIOGRAFÍA: La fecundación humana invitro y su problemática moral y teológica, 657-8.
- JEMOLO, A. C. BIBLIOGRAFÍA: Recopilación de estudios en honor de A. C. Jemolo (cuatro vols.), 599-600.
- JUAN ALFONSO DE BENAVENTE: Juan Alfonso de Benavente, canonista salmantino del siglo XV, 217-8.
- JURISDICCION. BIBLIOGRAFÍA: Origen de la jurisdicción episcopal según la tradición litúrgica oriental, 195-6.
- JURISPRUDENCIA CANÓNICA: Reseña-Comentario de las Sentencias de la S. Rota Romana en 1954, 109-126. Acusación del matrimonio por parte del Fiscal, 109-117. Querrela de nulidad y restitución "in integrum", 117-122. Prueba, provocación y condonación del adulterio, 122-6.
Nulidad de matrimonio con simulación total y miedo grave (Acumulación de acciones por estos dos capítulos), 547-561.
Nulidad de matrimonio, por impotencia de la mujer (Sentencia del Tribunal de Apelación del Vicariato de Roma, de 31 de octubre de 1964, coram S. Alvarez-Menéndez), 369-385.
Separación conyugal por enfermedad mental de la mujer (Sentencia del Tribunal eclesiástico de Mallorca, coram J. Rodríguez), 537-546.

-- **BIBLIOGRAFÍA:** La Jurisprudencia de la S. Congregación del Concilio acerca de la clausura de las monjas (1564-1576), 201.

JURISPRUDENCIA CIVIL: Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 29 de mayo de 1964 (Reflexiones en torno al problema del doble matrimonio), 127-151. Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 22 de marzo de 1965, acerca de los delitos de abandono de familia y bigamia por matrimonio canónico contraído sin estar disuelto el matrimonio civil anterior, 94. Sentencia de 23 de octubre de 1965, declarando la subsistencia del matrimonio civil contraído en España, a pesar del divorcio decretado en el extranjero, 533-4. Sentencia de 5 de julio de 1965, declarando la nulidad de un matrimonio civil celebrado en el extranjero por española católica, 341-3. Sentencia de 2 de noviembre de 1965, declarando la nulidad de matrimonio civil contraído en el extranjero por súbdito español con extranjera, 534. Sentencia de 12 de noviembre de 1964, declarando la validez del matrimonio canónico celebrado en el extranjero y el reconocimiento de la filiación de una hija, 85-6. Reseña de la Resolución de la Dirección General de Registros, de 27 de noviembre de 1965, declarando que no se requiere expediente previo para la inscripción de un matrimonio canónico bastando la presentación de copia auténtica del acta matrimonial, 532-3. Sentencia del Tribunal Supremo, de 4 de mayo de 1965, declarando que la disolución del matrimonio por divorcio vincular disuelve la Sociedad de Gananciales, 343-4.

Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 4 de diciembre de 1964, acerca de la tipicidad del delito de amancebamiento y su distinción del adulterio, 89. Sentencia de 26 de febrero de 1965, acerca de un delito de adulterio, 91. Sentencia de 28 de septiembre de 1964, acerca de los delitos de bigamia y abandono de familia, 89-90. Sentencia de 22 de marzo de 1965, sobre los requisitos necesarios para el delito de amancebamiento, 91-2. Sentencia de 26 de octubre de 1964, acerca de la tipicidad de los delitos de aborto e inhumación ilegal, 88-9. Sentencia de 4 de noviembre de 1964, sobre el delito de profanación de cadáveres y violación de sepulturas, 90-1. Sentencia de 4 de marzo de 1965, acerca de la tipicidad del delito de inhumación ilegal, 93-4.

Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 8 de abril de 1965, admitiendo la competencia de la jurisdicción ordinaria en causas contra clérigos por delitos previstos en las leyes del Estado, 92-3.

Reseña de las Sentencias del Tribunal Supremo, de 10 de octubre y 21 de diciembre de 1964, condenando a miembros de la Secta "Testigos de Jehová" por proselitismo y propaganda ilegal, y distinguiendo entre el ejercicio del culto privado y la actividad pública y propagandística, 94-6. La misma doctrina y proceder se admite en las Sentencias de 27 de octubre y 21 de diciembre de 1964, 99-101.

Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 15 de enero de 1965, acerca de la calificación laboral de los servicios que prestan los religiosos en entidades civiles y su derecho a ser incluidos en el Fondo del Plus Familiar, 101-103.

Reseña del Acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central, de 12 de febrero de 1965, acerca del impuesto sobre préstamo hipotecario a favor de una Congregación religiosa, decidiendo la inaplicabilidad del Concordato en este caso, 346-8. Acuerdo de 2 de febrero de 1965, declarando exenta de contribución Territorial Rústica a una finca propiedad de Congregación religiosa, 348-9. Acuerdo

INDICE ANALITICO

- de 12 de diciembre de 1964, acerca de la liquidación del impuesto de Derechos Reales y Caudal relicto, de una institución hereditaria en favor del alma, 344-6.
 Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 27 de enero de 1965, reconociendo que los alumnos de Bachillerato que perciben Becas de Protección Escolar pueden continuar disfrutando la misma cuantía de la Beca después de su ingreso en un Seminario en el que también se cursan estudios de Bachillerato según el plan estatal, 98-9.
 Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 18 de febrero de 1965, acerca de los requisitos para el ascenso a los puestos de Capellanes Mayores de la Armada, 96-7.
 Cfr. *Nombres. Vehiculos.*
- LAICOS. BIBLIOGRAFÍA: El laicado: mito y realidad. ¿Tiene el pueblo su lugar en la Iglesia?, 656. La mujer en los planes de Cristo, 607-8.
- LE BRAS. BIBLIOGRAFÍA: Estudios de Historia del Derecho canónico dedicados a Gabriel Le Bras, 413-5.
- LEY. BIBLIOGRAFÍA: Hinomaro y la ley, 215-6. La aplicación de la ley, 627.
 Cfr. *Derecho. Costumbres. Equidad.*
- LITURGIA: Las Asambleas episcopales en la Instrucción litúrgica, 351-366.
 Reseña de la Instrucción del "Consilium" para la ejecución de la S. Liturgia, 323-333.
 — BIBLIOGRAFÍA: Liturgia maronita, historia y textos eucarísticos, 630-1. Historia del culto cristiano, 661. La entrada en la Iglesia para las Sagradas Funciones (las colectas a la puerta de la iglesia), 619. El Ritual Romano (edic. completa), 435.
- LOCURA: Separación conyugal por enfermedad mental de la mujer (Sentencia del Tribunal eclesiástico de Mallorca, coram J. Rodríguez), 537-546.
- MARTÍN DE AZPILCUETA. BIBLIOGRAFÍA: Comentario resolutorio de cambios, de —, 662-3.
- MASONERÍA. BIBLIOGRAFÍA: Constitución desconocida de la francmasonería cristiana, 643-4.
- MATRIMONIO: El fuero canónico por razón del contrato en las causas matrimoniales, 459-480. El hecho, 459-62. El Derecho: Función de la competencia, 462-4. El derecho de las Decretales, 464-6. Elaboración e interpretación auténtica del can. 1.565, § 1, 466-9. El can. 1.964, 469-79. Conclusiones, 479-80.
 Nuevas apelaciones en causas matrimoniales, 173-182.
 El matrimonio no es un contrato, 155-164.
 Indisolubilidad del matrimonio rato y consumado entre dos partes bautizadas, 481-523. Introducción y planteamiento del problema, 481-92. Exposición de pruebas, 492-518. Calificación teológica, 518-23. Conclusión, 523.
 Algunas reflexiones en torno al problema del doble matrimonio (Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 29 de mayo de 1964), 127-151.
 — BIBLIOGRAFÍA: Problemas de teología moral contemporánea (Vol. II. Cuestiones matrimoniales), 595-7. Matrimonio de acatólicos, en España, 431-2. Matrimonio en crisis, 428-9. El matrimonio es un contrato, 202. Expresión y realidad en la doctrina católica del matrimonio, 202. El problema sexual del matrimonio, 661. Enfermedades hereditarias y visita médica prematrimonial, 659. Matrimonio y virginidad, 651-3. La extinción de la acción penal por el matrimonio, ante el Derecho canónico y el Derecho colombiano, 648-9. La reacción del episcopado español ante

los decretos de matrimonios del Ministro Urquijo, de 1799 a 1813, 628. La pareja humana en la S. Escritura, 622. Homosexualidad y matrimonio, 598-9. No debe emplearse el término "Privilegio Petrino", 204.

Cfr. *Consentimiento Matrimonial. Forma del Matrimonio. Impedimentos Matrimoniales. Condiciones, Simulación, Miedo. Adulterio. Concubinato. Bigamia. Divorcio. Separación Matrimonial. Jurisprudencia canónica. Jurisprudencia civil. Registro civil. Inseminación artificial.*

MICHIELS, G., O. F. M. Cap.: In memoriam, 441-2.

MIEDO: Nulidad de matrimonio con simulación total y miedo grave (Acumulación de acciones por estos dos capítulos), 547-561.

MISA: Un texto antiguo sobre la Misa militar de campaña, 170-1.

Reseña del Decreto de la S. Penitenciaria, de 5 de noviembre de 1964, concediendo la facultad a los neo-sacerdotes de dar la bendición papal, con indulgencia plenaria, en la primera Misa solemne, 335-6.

Cfr. *Liturgia.*

MISIONES. BIBLIOGRAFÍA: La fundación de las misiones de los Capuchinos en el Congo (1648), 419. Bibliografía misionaria, anno XXVII/1963, 434. Macao y su Diócesis. Vol. V. Efemérides religiosas de Malaca. Vol. VI. La Misión portuguesa de Malaca 631-2. La Misión portuguesa en Malaca y Singapur (1511-1958). Vol. I. Malaca. Vol. II. Malaca. Vol. III. Singapur, 632. Monumenta Missionaria Africana. Africa Occidental (1500-1569) (Segunda serie. Vols. II y III), 633. Las fuentes del Derecho eclesiástico particular de la Misión de Vietnam, 646. El Superior Religioso en las Misiones franciscanas, 223-4.

"MODUS VIVENDI": Cfr. *Derecho público. Concordatos.*

MONASTERIOS: Reseña del Decreto de 4 de marzo de 1965, ampliando la cesión del Monasterio de S. Jerónimo de Granada, 85. Cfr. *Religiosos.*

MORAL: Cfr. *Inseminación artificial.*

MUJERES. BIBLIOGRAFÍA: La mujer en los planes de Cristo, 607-8.

NOMBRES: Reseña de la Resolución de la Dirección General de Registros, de 30 de marzo de 1964, accediendo a la supresión de uno de los tres nombres que figuran en el Registro civil, para acomodar la inscripción a la del Bautismo en que figuran dos, 86. Resolución de 24 de marzo de 1965, autorizando el cambio de nombre que consta en la inscripción de nacimiento por el que fue impuesto en el Bautismo y que es el que se ha usado siempre, 87-8. Resoluciones de 3 de noviembre de 1964 y 5 de febrero de 1965, autorizando el cambio de nombre civil por el impuesto en la Confirmación, 87.

NUNCIOS: Cfr. *Diplomacia.*

OBISPOS. BIBLIOGRAFÍA: Origen de la jurisdicción episcopal según la tradición litúrgica oriental, 195-6. Ejercicio colegial y personal de la potestad episcopal, 196. El obispo ideal en el siglo de la Reforma, 214-5. Papado y Episcopado según S. Bernardo de Claraval, 620.

Cfr. *Conferencias Episcopales. Liturgia. Presentación. Diócesis. Eclesiásticos en Organismos del Estado. Enseñanza.*

OFICIOS. BIBLIOGRAFÍA: Cuestiones en torno a los oficios eclesiásticos, 209-210.

ORDEN. BIBLIOGRAFÍA: La validez de los sacramentos (bautismo y orden) de los herejes y simoníacos según Hugucio de Pisa, 614-5. La mujer en los planes de Cristo, 607-8.

- ORDENES MILITARES. BIBLIOGRAFÍA: Catálogo de los archivos de la Orden de S. Juan de Jerusalén de la Biblioteca Real de Malta, 623.
- ORIENTALES. BIBLIOGRAFÍA: ¿Qué es el Oriente cristiano?, 654-5. Origen de la jurisdicción episcopal según la tradición litúrgica oriental, 195-6. La evangelización de los Eslavos. Cirilo y Metodio, 647.
- PABLO VI: Cfr. "*Ecclesiam Suam*".
- PÁRROCOS: Cfr. *Parroquias. Vicarios Parroquiales*.
- PARROQUIAS. BIBLIOGRAFÍA: La vida parroquial en Francia en el siglo XIV, 619-20 y 638. Disciplina jurídica del consejo parroquial de fábrica y de los entes eclesiásticos, 608-9.
Cfr. *Templos*.
- PASTORAL. BIBLIOGRAFÍA: El obispo ideal en el siglo de la Reforma, 214-5. La exención de los religiosos y su cooperación al apostolado, 201-2. La monición canónica y pastoral, 601-3. La cuestión del Sigilismo en Portugal en el siglo XVIII. Historia. Religión y Política en los reinados de Juan V y José I, 626.
- PAZ: Cfr. *Guerra*.
- PENAS. BIBLIOGRAFÍA: La monición canónica y pastoral, 601-3.
Cfr. *Censuras. Delitos. Derecho Penal*.
- PENITENCIA. BIBLIOGRAFÍA: Los Penitenciales irlandeses, 622.
Cfr. *Confesión*.
- PERSONAS MORALES. BIBLIOGRAFÍA: Noción, clasificación y elementos constitutivos de las personas morales eclesiásticas en el Derecho canónico, 193-4. Destinación de patrimonio y subjetividad jurídica en el Derecho canónico, 424-5.
- Pío XII. BIBLIOGRAFÍA: Guía para la consulta de los Discursos del Papa Pío XII, 658-9.
- PRESENTACIÓN. BIBLIOGRAFÍA: Los sistemas concordatarios de nombramientos episcopales en el mundo y el sistema español de presentación, 189-190.
- PRIVILEGIOS. BIBLIOGRAFÍA: La pérdida de los privilegios, 624. No debe emplearse el término "Privilegio Petriano", 204.
Cfr. *Fuero, Privilegio del —*.
- PROFESORES: Profesores de Religión en Centros civiles de Enseñanza, Cfr. *Religión*.
- PROTESTANTES. BIBLIOGRAFÍA: La actitud del protestantismo alemán frente al divorcio, 429-431.
Cfr. *Confesionalidad. Ecumenismo. Herejes*.
- RADIO: Reseña del Decreto de 23 de diciembre de 1964, acerca del Plan transitorio de Ondas Medias de Radiodifusión, limitando las Emisoras de la Misión episcopal, 84.
- REGISTRO CIVIL: Reseña de la Resolución de la Dirección General de Registros, de 27 de noviembre de 1965, declarando que no se requiere expediente previo para la inscripción de un matrimonio canónico, bastando la presentación de copia auténtica del acta sacramental, 532-3.
Cfr. *Nombres. Jurisprudencia Civil*.
- REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Cfr. *Bienes Eclesiásticos Temporales*.
- RELIGIÓN: Reseña de la Ley de 4 de mayo de 1965 y Orden del 20 del mismo mes y año, modificando las plantillas y remuneraciones de los Profesores de Religión y Directores espirituales en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, 337-8. Reseña de la Orden de 17 de septiembre de 1965, acerca de la Enseñanza de For-

mación Religiosa en las Escuelas Técnicas de Grado Medio, 530-1. Y Orden de 9 de junio de 1965 en las Escuelas Técnicas de Grado Superior, 339.

Cfr. *Confesionalidad. Tolerancia. Ecumenismo.*

RELIGIOSOS. BIBLIOGRAFÍA: Facultades de los Religiosos concedidas por Rescripto pontificio de 6 de noviembre de 1964, 425-6. Repertorio de Derecho canónico para los religiosos. Vol. I, 1917-1963, 436. Los elementos esenciales del estado religioso, 650. Los religiosos en la Iglesia y en el mundo actual, 655-6. El religioso y el mundo, 197-9. La vida religiosa en la Iglesia de Cristo, 648. Corpus Consuetudinum Monasticarum. I-II (de los benedictinos), 625. La Regula Ferioli, 643. Annales Minorum (tom. XXXII), 649-50. La Orden Trinitaria en la Iglesia y en la historia, 661-2. Actas y Decretos de las causas de beatificación y canonización de la Orden de Religiosos Capuchinos desde 1592 a 1964, 611-2. El Superior Regular en las misiones franciscanas, 223-4. La exención de los religiosos y su cooperación al apostolado, 201-2. La Jurisprudencia de la S. Congregación del Concilio acerca de la clausura de las monjas (1564-1576), 201. La reforma del derecho de los religiosos en la perspectiva conciliar, 199-201.

Cfr. *Enseñanza. Seminarios. Derecho Laboral. Fiscal, Derecho —. Fuero, Privilegio del —. Vehículos. Monasterios.*

ROTA: Reseña de la Ley de 4 de mayo de 1965, estableciendo las nuevas equiparaciones y remuneraciones de los miembros del Tribunal de la Rota de la Nunciatura de Madrid, 340-1.

Cfr. *Jurisprudencia Canónica.*

SACRAMENTOS: La dedicación de templos como sacramento (Algunos textos antiguos), 165-170.

— **BIBLIOGRAFÍA:** La disciplina sacramentaria ante la nueva adaptación del Código de Derecho canónico, 427-8.

Cfr. *Bautismo. Confirmación. Orden. Matrimonio. Confesión. Herejes. Liturgia. Comunión.*

“SANATIO IN RADICE”. **BIBLIOGRAFÍA:** La perseverancia del consentimiento matrimonial en la —, 223.

SANTOS. BIBLIOGRAFÍA: San Vicente de Paúl y la formación del Clero, 659. San Francisco busca al hombre, 661. San Cirilo y Metodio y la evangelización de los Eslavos, 647.

Cfr. *Canonización.*

SEMANA SANTA. BIBLIOGRAFÍA: La comunión de las monjas de clausura en Viernes Santo, 187.

SEMINARIOS: Se consideran de interés social las cesiones de edificios o terrenos a la Iglesia Católica para templos parroquiales o Seminarios diocesanos (Reseña del Decreto de 5 de noviembre de 1964), 84.

Reseña de la Sentencia del Tribunal Supremo, de 27 de enero de 1965, reconociendo que los alumnos de Bachillerato que perciben Becas de Protección Escolar pueden continuar disfrutando la misma cuantía de la Beca, después de su ingreso en un Seminario en el que también se cursan estudios de Bachillerato según el plan estatal, 98-9.

— **BIBLIOGRAFÍA:** Los Seminarios españoles. Historia y pedagogía. I. (1563-1700), 411-2. En el IV Centenario de la fundación de los Seminarios, 187. Efemérides del Seminario de la Diócesis de Basel a principios del siglo XIX, 617. San Vicente de Paúl y la formación del clero, 659.

- SEPARACIÓN MATRIMONIAL: Separación conyugal por enfermedad mental de la mujer (Sentencia del Tribunal eclesiástico de Mallorca, coram J. Rodríguez), 537-546.
Cfr. *Divorcio*.
- SEPULTURA. BIBLIOGRAFÍA: Mandato "ad eligendum sepulchrum", 204-5.
Cfr. *Inhumación. Cadáveres, Violación de* —.
- S. E. U.: Reseña de la Orden de 31 de octubre de 1964, creando en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia de Salamanca una Delegación del Sindicato Español Universitario, 83-4.
- SIMONÍACOS: Cfr. *Herejes*.
- SIMULACIÓN: Nulidad de matrimonio con simulación total y miedo grave (Acumulación de acciones por estos dos capítulos), 547-561.
- SINDICATOS: Cfr. *S. E. U.*
- SÍNODOS: Cfr. *Concilios. Conferencias Episcopales*.
- SOTO, DOMINGO DE —. BIBLIOGRAFÍA: Relección "De dominio" de —, 422-4.
- SUÁREZ. BIBLIOGRAFÍA: Defensio Fidei III. I. Principatus politicus o la soberanía popular, 225-6.
- TEMPLOS: La dedicación de templos como sacramento (Algunos textos antiguos), 165-170.
Se consideran de interés social las cesiones de edificios o terrenos a la Iglesia Católica para templos parroquiales o seminarios diocesanos (Reseña del Decreto de 5 de noviembre de 1964), 84.
- TEOLOGÍA: Derecho canónico y Teología, 37-46. El predominio de los tratados "para la confesión" y el daño que han hecho tanto a la Teología como al Derecho canónico, 37-41. La cuestión de la jurisdicción del "fuero interno" y de su sentido que es el jurídico y no el moral, 41-43. La disciplina eclesiástica o Derecho canónico es uno de los lugares teológicos que explica y explota Melchor Cano, 43-46.
Reseña de la convocatoria para la celebración del Primer Congreso de Historia de la Teología española, 443-444.
- BIBLIOGRAFÍA: La mujer en los planes de Cristo, 607-8. La pareja humana en la S. Escritura, 622. Revelación y Tradición, 661.
Cfr. *Inseminación artificial. Moral. Guerra*.
- TESTAMENTOS: Reseña del Acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central, de 12 de diciembre de 1964, acerca de la liquidación del Impuesto de Derechos Reales y Caudal Relicto de una institución hereditaria en favor del alma, 344-346.
- "TESTIGOS DE JEHOVÁ": Cfr. *Confesionalidad*.
- TOLERANCIA: En torno al concepto tradicional de tolerancia, 389-403. Problemática actual de la tolerancia, 389-390. Idea tradicional de la "tolerancia", 390-8. El contenido positivo de la idea religiosa de tolerancia, 398-401. Conclusión, 401-3.
- TÚNEZ: Cfr. *Derecho Público*.
- UNIVERSIDADES ECLESIASTICAS: Cfr. *S. E. U.*
- UNIVERSIDADES CATÓLICAS: Reseña del Decreto de 22 de julio de 1965, reconociendo efectos civiles a los estudios de Ciencias Biológicas, Filosofía, Farmacia y Escuela Técnica de Arquitectura realizados en la Universidad de la Iglesia de Navarra, 531. Decreto de 28 de octubre de 1965 reconociendo efectos civiles a los estudios de la Facultad de Ciencias (Sección de Matemáticas) de la Universidad de la Iglesia de Deusto, 530. Y Orden de 18 de diciembre de 1965, autorizando el funcionamiento de una Escuela de Práctica Jurídica en la Universidad de la Iglesia de Deusto, 529.

INDICE ANALITICO

UNIVERSIDADES CIVILES. BIBLIOGRAFÍA: El Derecho canónico en la Universidad española, 189.

VÁZQUEZ, G.: Cfr. *Bautismo*.

VEHÍCULOS: Reseña del Acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central de 23 de octubre de 1964, denegando la exención del Impuesto de Lujo para automóvil-furgoneta dedicado al servicio de un Santuario, 103-4. Acuerdo de 29 de enero de 1965 denegando la exención del Impuesto de Lujo a un automóvil propiedad de una Congregación religiosa, 105.

VENEZUELA: Cfr. *América*.

VICARIOS PARROQUIALES. BIBLIOGRAFÍA: El nombramiento de coadjutor en la diócesis de Brixen, 612-3.

IV

INDICE DE AUTORES

Páginas

ALONSO LOBO, A....	224; 425-426; 427-428; 432-433; 650 y	655-656
ALONSO MORÁN, S.	185-206 y	223-224
ALONSO PÉREZ, M.		127-151
ALVAREZ-MENÉNDEZ, S.	57-81; 323-336 y	369-385
AMO PACHÓN, L. del ...		241-266
BERNÁNDEZ CANTÓN, A.		433-434
CABREROS DE ANTA, M.	613-614 y	627
CALONGE, A.	435; 579-592 y	600-601
CANTELAR RODRÍGUEZ, F.		165-171
CRUZADO, S. G.		217-218
CUYÁS, M.		223
ECHEVERRÍA, L. de ...		211;
	219 - 221; 225 - 226; 411 - 412; 418 - 419; 435 - 436; 441 - 442; 602 - 605;	
	620-621; 626-627; 629-635; 638; 642-643; 643-650; 654-655; 656-658; y	661-663
FERNÁNDEZ OGUETA, J.		351-366
FERNÁNDEZ REGATILLO, E.		173-182
FRANSEN, G.		37-46
FUNK, J.	209-210; 419-422; 429-431; 607-608; 612-613; 616 y	618-619
GARCÍA BARBERENA, T.		207;
	413; 424 - 425; 428 - 429; 595 - 599; 608 - 612; 619; 622 y	624
GARCÍA FAÍLDE, J. J.		109-126 y 547-561
GARCÍA Y GARCÍA, A.	214; 215-216; 218-219; 413-418;	
	422-424; 614-616; 617-618; 622-623; 624; 625-626; 628; 637; 643 y	651
GARCÍA MARTÍNEZ, G.		481-523
GORRICO, C.	211-213 y	638-640
HERNÁNDEZ, R.		619-620
LÓPEZ DE PRADO, J.		565-577
MARTÍN HERNÁNDEZ, F.	214-215; 216-217; 617 y	653-654
MIGUÉLEZ DOMÍNGUEZ, L.		224-225 y 459-480
MOSTAZA RODRÍGUEZ, A.		605-607

INDICE DE AUTORES

	<i>Páginas</i>
OROZ RETA, J.	426-427; 434 y 640-642
ORTEGA, J. F.	5-35
PORTERO SÁNCHEZ, L. ..	83-105;
207 - 209; 337 - 349; 431 - 432; 437; 527 - 534; 599 - 600; 628 y	658-661
REGATILLO: Cfr. FERNÁNDEZ REGATILLO, E.	
RIBAS BRACÓNS, J. M. ^a	267-320
RODRÍGUEZ, J.	537-546
SANTOS DÍEZ, J. L.	601-603
SANZ VILLALBA, S.	49-56 y 221-222
SETIÉN ALBERRO, J. M. ^a	405-408 y 635-637
SOPEÑA, A.	624-625
SZENTIRMAI, A.	155-164
VELADO, H.	651-653
VERA URBANO, F. de P.	389-403

V

INDICE DE CANONES CITADOS

<u>Can.</u>	<u>Pág.</u>	<u>Can.</u>	<u>Pág.</u>
1 . . .	324	283 . . .	356
2 . . .	324	285 . . .	332
6 . . .	278, 280, 282, 312	286 . . .	332
12 . . .	317	288 . . .	
15 . . .	312	291 . . .	331
16 . . .	110, 312	292 . . .	330, 332, 354, 421
22 . . .	331	312 . . .	358
27-28 . . .	191	321 . . .	363 d
72 . . .	328	329 . . .	117, 307, 331, 351, 354, 363
87 . . .	317, 407	329-349 . . .	351
100 . . .	307	336 . . .	117
101 . . .	362, 363	356 . . .	356
103 . . .	110, 111, 553, 555-6	362 . . .	354
107 . . .	307, 317	433 . . .	363
108 . . .	307, 317, 331	526 . . .	363
109 . . .	307, 317	534 . . .	186, 205
118 . . .	125, 210	542 . . .	110
133 . . .	247	582 . . .	662
172 . . .	362	606 . . .	186
180 . . .	363	646 . . .	246-7, 253, 259
188 . . .	246, 247, 253, 259	682 . . .	317
196 . . .	80, 307, 317	682-1.321 . . .	485
198 . . .	358	727 . . .	307
218 . . .	317, 331	737 . . .	317
219 . . .	307, 317	745 . . .	317
222 . . .	317, 331	750 . . .	574-5
227 . . .	317, 331	777 . . .	645
228 . . .	317	780 . . .	317
235 . . .	110	786 . . .	317
253 . . .	324-5, 328	802 . . .	317, 325
258 . . .	335	853 . . .	317
265 . . .	317	857 . . .	333
281 . . .	356, 359	870 . . .	317
282 . . .	356-7, 359	871 . . .	317

INDICE DE CANONES CITADOS

<u>Can.</u>	<u>Pág.</u>	<u>Can.</u>	<u>Pág.</u>
872 . .	317	1.103 . .	262
948 . .	307, 317	1.114 . .	248
968 . .	317	1.118 . .	301, 317, 486, 515
985 . .	247, 253, 259	1.119 . .	317, 482, 491
1.012 . .	129, 317	1.120 . .	317, 491
1.013 . .	130, 370, 481	1.120-1124	134
1.014 . .	122, 373	1.120-1.127	487
1.015 . .	134, 251	1.125 . .	491
1.016 . .	151, 303, 307, 459, 486	1.127 . .	485
1.035 . .	264	1.128 . .	537
1.036 . .	112	1.129 . .	124-6
1.037 . .	115	1.130 . .	493
1.042 . .	246, 247, 253	1.131 . .	493, 538
1.043 . .	158	1.135 . .	157
1.060 . .	263, 307	1.137 . .	253
1.063 . .	246	1.138 . .	158, 248
1.064 . .	667	1.139 . .	243, 245, 248-9, 253
1.067-1.080	110	1.140 . .	245
1.068 . .	307, 371	1.182 . .	608
1.069 . .	131, 141, 144, 259	1.257 . .	328, 331
1.070 . .	259, 303, 557-8	1.322-1.551	638
1.072 . .	259, 557	1.322-1.998	638
1.073 . .	259, 557	1.326 . .	353
1.075 . .	246, 247, 253, 259	1.375 . .	200
1.076 . .	279	1.402 . .	259
1.078 . .	247, 253	1.495 . .	317
1.081 . .	156-8, 243, 245, 247, 249, 371, 558	1.499 . .	307
1.082 . .	248, 558	1.532 . .	186, 205
1.083 . .	248, 558	1.552 . .	118-9
1.084 . .	159, 558	1.552-1.998	640
1.085 . .	159, 243, 245, 552, 558	1.557 . .	459
1.086 . .	19, 204, 248, 250, 547, 548-9, 551-2, 556-9	1.561 . .	469, 470
1.087 . .	112, 547-8, 551-3, 555-9, 560-1	1.562 . .	464
1.092 . .	204, 249	1.565 . .	464, 466-9, 470-4, 478-9, 667
1.093 . .	158, 245	1.568 . .	118
1.094 . .	127, 371	1.571 . .	175
1.094-1.103	244	1.586 . .	117
1.095 . .	163	1.599 . .	117
1.097 . .	460	1.601 . .	117
1.098 . .	163, 262, 371	1.603 . .	470
1.099 . .	127, 137, 139, 144, 252-3, 257, 262, 408	1.620 . .	461
		1.669 . .	119
		1.679 . .	613
		1.680 . .	120, 157, 613

INDICE DE CANONES CITADOS

<u>Can.</u>	<u>Pág.</u>	<u>Can.</u>	<u>Pág.</u>
1.684 . . .	556	1.984 . . .	120, 475
1.708 . . .	114	1.985 . . .	475
1.736 . . .	177	1.986 . . .	175
1.740 . . .	116	1.986-1.987	179
1.747 . . .	123	1.987 . . .	174-6, 178, 556
1.750 . . .	123	1.988 . . .	174
1.753 . . .	123	1.989 . . .	122, 173-6, 179, 475-6
1.757 . . .	475	1.999-2.414	211
1.786 . . .	476	2.141 . . .	211
1.804 . . .	373	2.142-2.194	212
1.850 . . .	116	2.176 . . .	247
1.862 . . .	121	2.195 . . .	110
1.869 . . .	118	2.195-2.414	212
1.873 . . .	118	2.197 . . .	115, 123
1.879 . . .	175	2.199 . . .	111
1.880 . . .	117, 121, 182	2.200 . . .	110, 112
1.885 . . .	180	2.201 . . .	111
1.889 . . .	178	2.202 . . .	110-1
1.892 . . .	113, 118, 120-1, 613	2.203 . . .	111
1.893 . . .	173	2.205 . . .	112, 553
1.894 . . .	118-9, 121, 613	2.214 . . .	317
1.895 . . .	174	2.218 . . .	110
1.902 . . .	122, 177	2.219 . . .	111, 113
1.903 . . .	114, 122, 173-6, 179, 476	2.221 . . .	308-9, 319
1.905 . . .	122, 182, 613	2.228 . . .	113
1.906 . . .	173, 182	2.229 . . .	110-1
1.915 . . .	114	2.223 . . .	113
1.917 . . .	122, 176, 179	2.314 . . .	420
1.960 . . .	303, 475	2.315 . . .	616
1.960-1962	475	2.316 . . .	616
1.960-1.992	475	2.319 . . .	616
1.961 . . .	459, 475	2.320 . . .	616
1.962 . . .	469, 475	2.322 . . .	616
1.963 . . .	469	2.335 . . .	644
1.964 . . .	460, 462, 469, 470-5, 477-8, 480, 667	2.336 . . .	644
1.970 . . .	476	2.340 . . .	616
1.970-1.973	476	2.356 . . .	246, 247, 253, 259
1.971 . . .	110, 114-5, 475-7	2.357 . . .	247
1.974 . . .	475	2.359 . . .	247
1.974-1982	475	2.361 . . .	110
1.982 . . .	120	2.364 . . .	308-9
1.983 . . .	475-6	2.371 . . .	616
		2.388 . . .	246-7, 253, 259